

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Puno, 06 de diciembre de 2021

OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTPUN

Señor(a)

VALDERRAMA PACHO ULISES SALVADOR
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
JR. PUNO NRO 124, INTERIOR S/N OF DE LA MCLCP
PUNO-PUNO-PUNO

Presente. -

Asunto : Caso N° 175-2021-CTVC/PUN

Referencia : OFICIO N° 114-2021-CTVC/PUNO

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre del Programa Nacional Cuna Más – PNCM, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – MIDIS; y en atención al documento de la referencia señalar lo siguiente:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales; así como, los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 19 de noviembre de 2021, la Unidad Territorial Puno recibió la alerta registrada como **Caso N° 175-2021-CTVC/PUN** referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión “Niños el progreso de Pisacoma”.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “Niños el Progreso de Pisacoma” del Servicio de Acompañamiento a Familias, reconocido con **RDE N° 1314-2021-MIDIS/PNCM/DE**, está ubicado en el distrito de Pisacoma, provincia de Chucuito, departamento de Puno, de la Unidad Territorial Puno. Este Comité de Gestión viene atendiendo de manera ininterrumpida en el presente mes a 90 niños y niñas menores de 36 meses de edad y 90 familias.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

PUNTOS CRITICOS:

1. **ACTOR COMUNAL NO BRINDA CONSEJERÍA TELEFÓNICA AL HOGAR LA SEMANA PASADA. Durante la entrevista realizada a la Sra. RUDDY BETSAIDA RODRIGUEZ CHOQUECOTA manifestó, que no le brindan consejería mediante llamada telefónica, solo le envían mensajes de texto**

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada "Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales", se establece, en el numeral 5.3.2, Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial en el literal b, que la consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración entre 15 y 20 minutos, el día y hora establecido por acuerdo previo con la familia. A través de la consejería telefónica se busca fortalecer el entorno familiar que permita generar las mejores condiciones para el bienestar de la niña y niño, así como de la familia en su conjunto. Se identifica y hace seguimiento sobre posibles situaciones que afecten el desarrollo de las niñas y niños desde la gestación, así como a sus familias, siendo el objetivo principal potenciar el desarrollo integral de las niñas y niños menores de 36 meses de edad. Se realiza con una secuencia metodológica y con una frecuencia de cuatro consejerías al mes (una a la semana); en el literal c, en el caso de lugares donde las familias usuarias no tengan acceso a telefonía o no cuentan con internet no se realiza la consejería telefónica, se desarrollan actividades de comunicación comunitaria para la entrega de mensajes haciendo uso de perifoneo, megáfono o altoparlante, murales, radio, entre otros, de acuerdo con cada realidad. En estos casos se entregarán 4 mensajes por semana.

El punto crítico se considera **Infundado**.

Se precisa que la entrevista a la Sra. **RUDDY BETSAIDA RODRIGUEZ CHOQUECOTA** el día 13 de octubre de 2021 se desarrolló consejería telefónica. el día 21 Octubre según cronograma de actividades del facilitador. (Anexo 1). Se

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

presenta las evidencias correspondientes en el sentido de que la FACILITADORA DE NOMBRE ESMERALDA GUTIERREZ PARI DNI N° 73614603, **Informa que si realizo la consejería** a la SRA RUDDY BETSAIDA RODRIGUEZ CON DNI N° 74249396 Y SU MENOR HIJO MAX RADAMEL CHINO RODRIGUEZ, La consejería se realizó la semana anterior a la entrevista y fue el día 21 de Octubre del 2021, el mismo que se encuentra detallado en el cronograma que presenta la facilitadora y de acuerdo al cronograma de consejerías se detalla que la familia usuarias recibe consejería los días MIERCOLES .

CONCLUSIONES:

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Puno el Caso N° 175-2021-CTVC/PUN, se precisa:

- ✓ El punto crítico 01 se considera **INFUNDADO**, en coherencia con los criterios técnicos establecidos en el Programa, además que se cuenta con evidencias de las reuniones de coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JULIETA AMANQUI ZEA
JEFE(A) DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXOS:

Punto crítico 1:

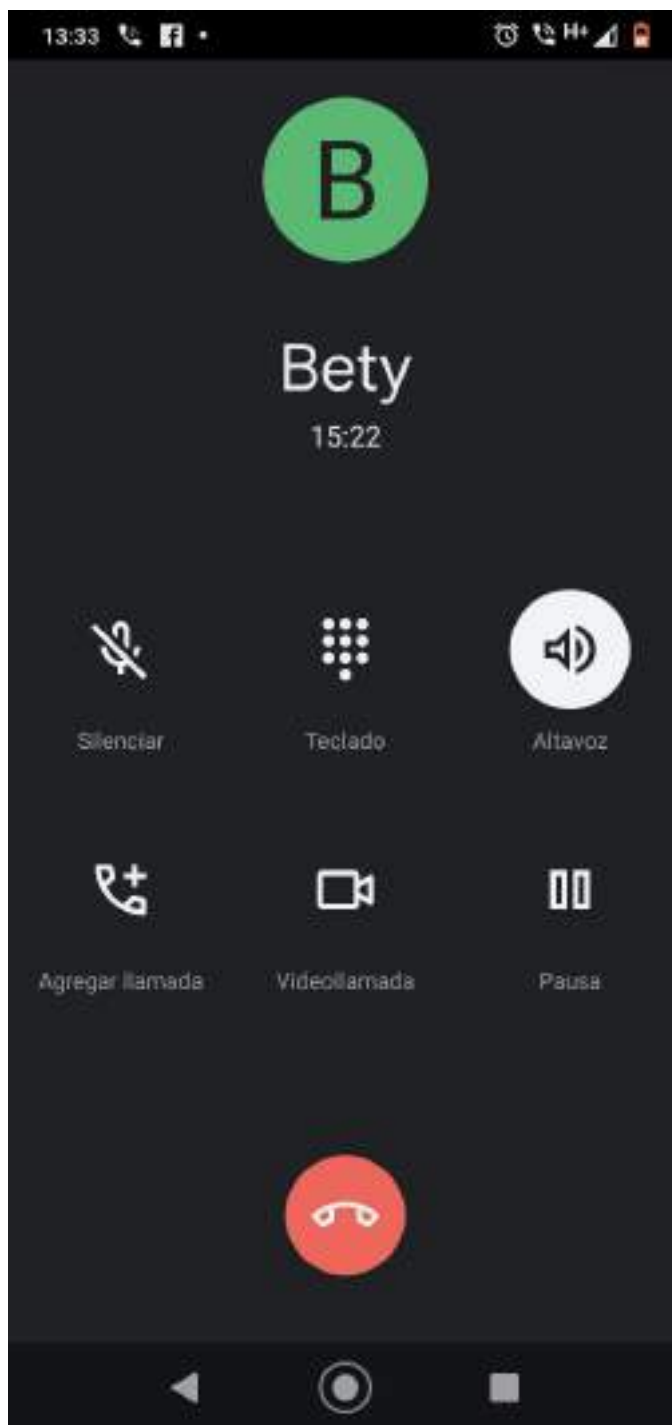
1.- PROGRAMACION DE CONSEJERIAS ENVIADO POR LA FACILITADORA

NOMBRE DEL ACTOR COMUNAL		ESMERALDA GUTIERREZ									
N°	NOMBRE DEL CUIDADOR PRINCIPAL	1 SEMANA					ESTADO	2 SEMANA			
		4-10-2021	5-10-2021	6-10-2021	7-10-2021	8-10-2021		11-10-2021	12-10-2021	13-10-2021	14-10-2021
1	YUCRA HUISA MARITZA	8:00am - 8:20am					EJECUTADO	8:00am - 8:20am			
2	MANANI ACERO ESTHER	10:00am - 10:20am					EJECUTADO	10:00am - 10:20am			
3	PARI CHINO UBALDINA		9:00am - 9:20am				EJECUTADO		9:00am - 9:20am		
4	CASTILLO LEON VILMA ROSA		10:00am - 10:20am				EJECUTADO		10:00am - 10:20am		
5	ALANOCA COAQUIRA VERONICA DEL ROSARIO			9:00am - 9:20am			EJECUTADO			9:00am - 9:20am	
6	RODRIGUEZ CHOQUECOTA RUDY BETHSAIDA			11:00am - 11:20am			EJECUTADO			11:00am - 11:20am	
7	CATUNTA VARGAS FRAN MARTINEZ				9:00am - 9:20am		EJECUTADO				9:00am - 9:20am
8	COAQUERA CHACAPACHA EDILBERTA				14:00pm - 14:20pm		EJECUTADO				14:00pm - 14:20pm
9	CATUNTA CHAMBILLA KATERI					8:00am - 8:20am	EJECUTADO				
10	GUTIERREZ PARI ESPERANZA					11:00am - 11:20am	EJECUTADO				

CRONOGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO TECNICO MENSUAL PARA LA EJEC

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

2.- EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE CONSEJERIA A FAMILIA USUARIA





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ACTA DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES

Siendo las 16:00 horas del mes de Noviembre del 2021
nos reunimos con la Sra. RUDY BETASDA RODRIGUEZ
CHOCUECA con el fin de laudarse del Comité de
gestión Niños al regreso de piscucomis. Para realizar
el levantamiento de observaciones de la fecha de Vigilancia
realizado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
en fecha 22 de octubre del 2021, minutos con la familia
Luisana, esposa de un niño menor de edad; Salud
Mental y minutos de Vigilancia y Aprendizaje Comunitario que
fueron levantados de las Hojas de Análisis.
Además, se dio por cada subsección de los servicios del programa
y de los materiales que como resultado nos dimos.
En señal de conformidad firman los presentes.

Piscucomis 22 de Noviembre 2021

 Firma J. Huella	 Firma J. Huella
Nombre: Rudy Betasda Rodriguez CH DNI: 74249396	Nombre: Pamela Gálvez Pared DNI: 73614603